

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Manises

2026/02788 *Anuncio del Ayuntamiento de Manises sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de provisión del puesto de jefatura del Servicio de Promoción Económica y Proyectos Estratégicos. Código de convocatoria: 2117769X.*

#### ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 761 de 5 de marzo de 2026, se ha resuelto lo siguiente:

"Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso para la provisión del puesto de trabajo de Jefatura de Servicio de Promoción Económica y Proyectos Estratégicos del Ayuntamiento de Manises:

Admitidos:

N.º ORDEN	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	***5796**	HERRÁEZ	RIOJA	MARÍA CONSUELO

Excluidos: ninguno.

Segundo.- Designar al siguiente personal como miembros de la Comisión de Valoración:

Presidente titular: María Bayo Calduch, Jefa de Servicio de Desarrollo Sostenible del Ayuntamiento de Manises.

Suplente de Presidente: Pilar Valera Cosias, Jefa de Servicio TIC y Administración Digital del Ayuntamiento de Manises.

Secretario titular: José Antonio Montiel Márquez, Secretario General del Ayuntamiento de Manises.

Suplente de Secretario: Enrique Torres Agreda, Técnico de Planeamiento del Ayuntamiento de Manises.

Vocal titular: Fermín Cerezo Peco, Jefe de Servicio de Innovación y Gestión del Conocimiento del Ayuntamiento de Valencia.

Suplente del vocal: Álvaro Andrés Sillas Espejo, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Manises.

Vocal titular: José Manuel Pons Sevilla, Técnico Promoción Económica del Ayuntamiento de Aldaia.

Suplente del vocal: M.ª José Soucase Albiñana, Tesorera del Ayuntamiento de Manises.

Vocal titular: María Cabanillas Serrano, Jefa de Sección de Comercio del Ayuntamiento de Sagunto.

Suplente del vocal: Mº del Carmen García Quintanilla, Interventora del Ayuntamiento de Manises.



Tercero.- Convocar a los miembros de la Comisión de Valoración el día 23 de marzo de 2026, a las 9:00 horas en la Sala de reuniones del Ayuntamiento de Manises, Plaça del Castell n.º 1, para la evaluación de los méritos del aspirante, realizándose el mismo día la entrevista a la persona aspirante admitida al citado proceso, en la hora indicada en el resuelvo cuarto.

Cuarto.- Convocar a la persona aspirante para la exposición del Plan de mejora y entrevista, en la Sala de reuniones del Ayuntamiento de Manises, Plaça del Castell n.º 1, en el siguiente día y horario:

Miércoles 23/03/2026	11:30 horas	HERRÁEZ	RIOJA	MARÍA CONSUELO
-------------------------	-------------	---------	-------	----------------

Quinto.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y el mismo día en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Manises.

Sexto.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que con carácter ordinario celebre éste."

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Manises, 5 de marzo de 2026.—El alcalde P. D. (Decreto 3159), Jesús Borràs i Sanchis.

